

PERMISO DE EDIFICACION

1. NUMERO PERMISO		FECHA
17317		21 SEP 2015
2. SOLICITUD N°	446	25-06-2015

3. SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
DEMOLICIÓN PARCIAL, ALTERACIÓN Y AMPLIACIÓN MENOR A 100 M²		4.584
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO ☒ RURAL ☐
4. CALLE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALUO
JOSE MANUEL BALMACEDA	2304	2147-18
5. SITIO	MANZANA	LOTEO O POBLACION
I	1-A	POBLACION LAS BRISAS
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO
4696	3340	2006
		CBR DE
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7. NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
ANA GONZALEZ MAMANI - LUIS GONZALEZ MAMANI		7.539.048-3 / 7.538.671-0
8. REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9. EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2
PRIVADO		200,00 m²
10. DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
COMERCIO		1
11. SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
13,70 m²		159,98 m²
12. LEYES QUE SE ACOGE		PERMISO URBANIZACION N°
		SI ☐ NO ☐

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	13,70	1	VIVIENDA	C-3	\$ 162.789	\$ 2.230.209
14							
15	DEMOLICION						\$ 1.350.000
16							
17	ALTERACIÓN						\$ 1.313.760
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	13,70					\$ 4.893.969

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Demolición Parcial, Alteración y Ampliación de 13,70 m², destina a Comercio.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:
- P.C. N° 16.010-10 05/11/2010 por una superficie de 157,42 m².

Las alteraciones efectuadas en la propiedad se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría que se adjuntan, y corresponden a:
- Retiro de muros.
- Aperturas de vanos.

La Demolición efectuada en la propiedad de 11,14 m² se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría que se adjuntan, y corresponden a:
- Demolición de techumbre.

La Ampliación de 13,70 m² está compuesta por:
- Primer piso: Ampliación local comercial, bodega, baño 2, ampliación pasillo.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 159,98 m² destinada a Comercio, compuesta de:
- Primer Piso: Local comercial (50,00 m²), bodega, baño 1, baño 2 horno clausurado y patio cubierto.

En una propiedad que cuenta con 200,00 m² total de terreno.

Notas:
Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Richard Araneda Vargas.10.944.948-2
Constructor: Richard Araneda Vargas.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Previo inicio de la obra deberá cumplir con los art. 5.8.3., 5.8.4. y 5.8.5. de la O.G.U.C.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.
- Este permiso se otorga en virtud a lo declarado en solicitud.
- Canceló los derechos municipales en boletín N° 4365460 de fecha 11 de Septiembre del año 2015, por un valor de \$ 53.341

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	200,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	157,42	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	13,70	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)	11,14	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	159,98	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto De Ampliación	\$ 2.230.209
1,5% Derechos Ampliación	\$ 33.453
Presupuesto De Alteración	\$ 1.313.760
1,0% Derechos De Alteración	\$ 13.138
Presupuesto de Demolición	\$ 1.350.000
0,5% Derechos de Demolición	\$ 6.750
DERECHOS A PAGAR	\$ 53.341



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/JHB/cfv.
Kardex 4.584

